

Decreto N 2754 que nombra al Ing al don Dajer Delegado d
República Dominicana ante la Conferencia de las Naciones Unidas
sobre el Agua

(C O N 9434 del 28 de Mayo de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2754

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
15 de la Constitución de la República dicto el siguiente

DECRETO

ARTICULO UNICO—El Ing Salvador Dajer queda nom
brado Delegado de la República Dominicana ante la Conferen
cia de las Naciones Unidas sobre el Agua en adición a los ante
riormente designados para integrar la Delegación dominicana
a la citada Conferencia a celebrarse en Mar del Plata Argen
tina del 14 al 23 de marzo de 1977

DADO en Santo Domingode Guzman Distrito Nacional
Capital de la República Dominicana a los tres días del mes de
marzo del año mil novecientos setenta y siete años 1977 de la
Independencia y 114º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER